

### A toda la comunidad en general:

Por medio de la presente publicación, se hace de conocimiento que las marcas reproducidas a continuación, son patrimonio exclusivo de la Universidad Autónoma de Nuevo León (U.A.N.L.), encontrándose registradas y protegidas ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (I.M.P.I.) y por las leyes nacionales e internacionales en materia de propiedad intelectual.

Invitamos a proveedores y a quienes estén interesados en obtener una o varias licencias de uso de marca, acudan a la Oficina del Abogado General, ubicada en Torre de Rectoría, Piso 4.

Asimismo, la U.A.N.L. hace patente su oposición al uso no autorizado de sus marcas, reservándose el derecho de hacer valer las acciones que las leyes de la materia le otorgan, en contra de quienes lo hagan o se ostenten como propietarios de las mismas.

## Marcas Institucionales



## Marcas de Facultades



## Marcas de Preparatorias



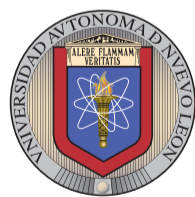
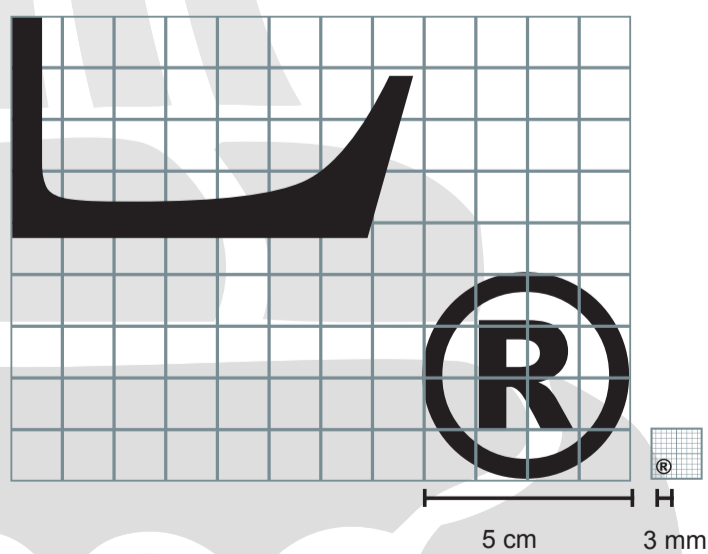
## Marcas Deportivas



## Marcas de Escuelas



## Marcas de Centros e Intituciones



**UANL**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Reducción mínima y ampliación máxima:  
La reducción de la marca no debe ser menor a los 3 milímetros y la ampliación máxima no mayor a los 5 centímetros, con excepción de marcas nominativas (palabra escrita).

**Color de registro:**

Este debe ser del mismo color de la tipografía y pleca del logo.

Torre de Rectoría, piso 4, Ciudad Universitaria,  
C.P. 66451, San Nicolás de los Garza,  
Nuevo León, México.  
(81) 8329 4021